CARTA DE CESION DE ACCIONES

Tabacundo, 18 de Noviembre del 2016

Señor:

RAMIREZ INLAGO LUIS GUILLERMO GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "VERANO EXPRESS S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la Sra. NASTAR MARIA TEOFILA, portadora de la Cedula N.- 1720157385 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE QUINCE DOLARES (\$ 15,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transportes de carga pesada "**VERANO EXPRESS S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f)Imbaquingo Acero Juan Carlos

CEDENTE

C.C 1711962785

f) María Teofila Nastar CESIONARIO

C.C. 1720157385

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.

f) Sra. María Rebeca Quishpe Iguamba

CONYUGUE C.C. 1713128625

















